



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
1 de enero de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Población y Desarrollo

48º período de sesiones

13 a 17 de abril de 2015

**Debate general sobre la experiencia nacional en asuntos de población: el futuro que queremos: integración de las cuestiones de población en el desarrollo sostenible, incluso en la agenda para el desarrollo después de 2015**

### **Declaración presentada por Asabe Shehu Yar'Adua Foundation, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## **Declaración**

### **Introducción**

Los Jefes de Estado y de Gobierno y los representantes de alto nivel se reunieron en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012, junto con organizaciones de la sociedad civil, para renovar el desarrollo sostenible y fomentar la sostenibilidad económica, social y ambiental para las generaciones presentes y futuras. La finalidad de estas sesiones era reflexionar sobre “el futuro que queremos”, debate en el que se incluyen, entre otros temas, las siguientes cuestiones:

- a) la erradicación de la pobreza;
- b) la libertad, la paz y la seguridad, el respeto de todos los derechos humanos, como el derecho a un nivel de vida adecuado;
- c) la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho, en los planos nacional e internacional.

Para lograr estos fines y objetivos, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció, en mayo de 2012, durante el debate de la agenda para el desarrollo después de 2015, un equipo de tareas de las Naciones Unidas al que asignó la responsabilidad de evaluar la agenda para el desarrollo después de 2015. Este equipo de tareas sugirió cuatro dimensiones clave para conseguir el futuro que queremos y cumplir la agenda para el desarrollo después de 2015, entre ellas:

- a) el desarrollo económico y social inclusivo;
- b) la sostenibilidad ambiental;
- c) la paz y la seguridad.

### **Objetivos**

El desarrollo sostenible es una hoja de ruta, un plan de acción para alcanzar la sostenibilidad en cualquier actividad que haga uso de recursos y en aquellos ámbitos que requieran una reproducción inmediata e intergeneracional.

El Grupo Banco Mundial define el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras de satisfacer sus propias necesidades.

Con un análisis crítico, no podemos sino reflexionar si estamos a punto de alcanzar el futuro que queremos siguiendo la agenda para el desarrollo después de 2015 de las Naciones Unidas o si, en cambio, estamos a punto de comprometer a las generaciones futuras a costa de la generación presente.

### **Propósito de la declaración**

Las Naciones Unidas fijaron 2015 como el año en el que se deberían haber conseguido ciertos objetivos de desarrollo. El propósito de este documento es analizar el futuro que queremos, teniendo en cuenta los retos demográficos, las estadísticas previas y las expectativas futuras en comparación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con miras a la consecución de los objetivos marcados en la agenda para el desarrollo después de 2015.

### *Datos y cifras*

En el libro *A Pivotal Moment* acerca de la población, la justicia y los retos ambientales, se publica una investigación según la que se afirma que, hoy en día, habitan el planeta más de 7.000 millones de personas, frente a los solo 3.000 millones de 1967. Cada año, nacen alrededor de 135 millones de personas y mueren 55 millones de personas, con lo que se añaden 80 millones a la población mundial. Prácticamente la mitad de la población mundial está formada por personas menores de 25 años y las decisiones que estas tomen durante sus años reproductivos determinarán si, en 2100, seremos 6.000 millones o 14.000 millones de personas.

El hecho más importante que pone de relieve esta estadística es que la población está aumentando siguiendo una progresión geométrica y que ya han nacido las personas que compondrán la población en 2100. Si no tomamos ninguna medida para limitar la tasa de crecimiento demográfico en este momento, seguiremos siendo incapaces de satisfacer las necesidades del ser humano, ya que la población no está creciendo de forma proporcionada con respecto al desarrollo. Debemos poner en marcha estrategias más decididas para conseguir el desarrollo sostenible y así alcanzar los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Debemos empezar a concienciar a todos los países del mundo sobre el hecho de que la población es una elección y no una fuerza inexorable de la naturaleza. Para mantener la economía en un estado de desarrollo sostenible, la población debe crecer en correlación con el desarrollo económico.

### **Vía de actuación y recomendaciones**

Para hacer realidad el futuro que queremos entre la creciente población y el desarrollo, se deben revisar e incorporar los siguientes requisitos a fin de integrar el crecimiento de la población en el desarrollo sostenible.

a) Empoderamiento de las mujeres y las familias con respecto al número de niños que deberían tener: el empoderamiento de las mujeres en esta cuestión implica el acceso a información acerca de los anticonceptivos para las mujeres, la promoción del control de la natalidad y el espaciamiento de los nacimientos. El 29 de enero de 2012, el Gobierno de Obama tomó la decisión de que las compañías de seguros deben cubrir los anticonceptivos sin exenciones religiosas de ningún tipo (New York Times, enero de 2012).

b) Oportunidades laborales y educativas, especialmente para las mujeres: esto fortalecerá la productividad de la creciente población y conseguirá un desarrollo más sostenible.

c) Lucha contra la corrupción: la corrupción ha afectado a muchas economías de todo el mundo y es responsable de que muchos países no hayan alcanzado los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, ha afectado al desarrollo y la inversión, ha conducido al aumento de la tasa de analfabetismo y ha causado una situación de pobreza perpetua en la mayoría de los países de África. Las estadísticas indican que casi la mitad de la población mundial, que equivale a 3.000 millones de personas, vive con menos de 2,50 dólares al día, y que más de 1.300 millones de personas viven en una situación de extrema pobreza con menos de 1,25 dólares al día. Asimismo, las estadísticas revelan que hay 1.000 millones de niños en todo el mundo que viven en la pobreza y que son 22.000 los niños que mueren cada día a

causa de la pobreza. En todo el mundo, hay alrededor de 870 millones de personas que no disponen de alimentos suficientes para comer, según indica el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Otras fuentes muestran que hay más de 1.000 millones de personas que no tiene un acceso adecuado a agua limpia y potable, y se calcula que 400 millones de ellas son niños. Como el agua que no está limpia causa enfermedades, cada año se pierden aproximadamente 443 millones de jornadas escolares. En 2011, 165 millones de niños menores de 5 años padecían retraso del crecimiento (es decir, presentaban una tasa reducida de crecimiento y desarrollo), debido a la malnutrición crónica (UNICEF). Con base en los resultados y las estadísticas que se acaban de mencionar, puede concluirse que la corrupción es una enfermedad que debe eliminarse de todas las plataformas políticas y económicas a fin de dejar espacio para el desarrollo de infraestructura y el servicio al electorado.

d) Normas sociales y tradicionales: un examen superficial de las normas sociales y tradicionales de ciertas culturas revela que algunas de estas suponen obstáculos para la consecución de los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015. Así pues, se deben poner en práctica una agenda y acciones colaborativas para erradicar este fenómeno que ha afectado negativamente a la vida de muchas personas y ha causado daños irreparables en la de muchas otras.

e) Erradicación del analfabetismo (especialmente entre las mujeres): según datos publicados por el Instituto de Estadística de la UNESCO en 2011, se está produciendo un aumento continuo en la tasa de alfabetización de adultos, jóvenes y mujeres de entre 15 y 24 años de edad, pero, aun así, sigue siendo menor que la de hombres del mismo rango de edades. A pesar de esta mejora, todavía hay 774 millones de adultos (de 15 años en adelante) que no saben leer ni escribir, dos tercios de los cuales (493 millones) son mujeres. Por lo que respecta a los jóvenes, hay 123 millones que son analfabetos, 76 millones de los cuales son mujeres. Estos datos ponen de relieve que el analfabetismo sigue predominando entre los jóvenes, quienes determinarán el crecimiento demográfico en el futuro para 2100.

### **Conclusión**

Para hacer realidad el futuro que queremos entre la creciente población, la degradación ambiental, la inestabilidad política y el desequilibrio económico, se necesita una colaboración colectiva por parte de los gobiernos a nivel mundial a fin de promover el desarrollo sostenible.

Las investigaciones han revelado que la corrupción ha afectado a todos los gobiernos y las entidades públicas. Esperamos que las Naciones Unidas ofrezcan oportunidades para fortalecer la educación y enfrentarse a la corrupción en los países más afectados a fin de cumplir la agenda para el desarrollo después de 2015.

Además, las Naciones Unidas deben redoblar los esfuerzos encaminados a la obtención de la paz en el mundo y al fomento de la coexistencia pacífica entre países vecinos.

Por último, recomendamos y esperamos que a las organizaciones de la sociedad civil se las introduzca y se les permita participar en el proceso para conseguir “el futuro que queremos” y los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015.